

# Observaciones sobre la formación de los maestros

Galo Christian Numpaque Acosta\*

---

## Resumen

El presente artículo tiene como objeto fundamental concatenar los elementos de Políticas de Investigación, formación docente en las universidades y fundamentos de la labor educativa. Durante el desarrollo del artículo, señor lector, podrá discernir, usted mismo, sobre las potencialidades que está formando en su quehacer docente, como un compromiso permanente con la comunidad de conocimiento que construimos en las universidades.

De otro lado, el artículo toma forma final, cuando se encuentra con un ineludible recorrido en el pasado de la pedagogía, desde una perspectiva filosófica del enseñante, así como unas pequeñas reflexiones del disciplinado ejercicio de ser maestro hoy.

**Palabras clave:** educación, políticas, enseñante, docente, universidad.

## Abstract

This article aims to concatenate essential elements for Policy Research, teacher training in universities and historical foundations of teaching. During the article, Mr reader can discern yourself about the potential that

---

\* Director del Centro de Investigaciones de la Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja

is forming in his teaching work, as a permanent commitment to the community knowledge that we built in universities.

On the other hand article takes final shape, when you come across an inescapable journey in the past of pedagogy, from a philosophical perspective of the teacher as well as some small reflections of the disciplined pursuit of being a teacher today.

**Keywords:** education policies, teacher, Dicenta, university.

“Quien se cree capaz de separar su mundo interior del mundo exterior, no tiene ningún mundo interior del cual pueda separar nada”

E. Canetti.

Es común afirmar que la misión de la Universidad está definida, fundamentalmente, por la investigación. Basta dar una mirada a su historia y a sus concepciones actuales, para constatar que la finalidad y función asignada al Alma Máter, es la creación y recreación de lo mejor del discernimiento humano, acerca de la naturaleza y la sociedad, estos dos elementos entramados –como un texto– por un proceso de investigación. La universidad es, pues, epicentro de cultura y lugar privilegiado para la construcción del conocimiento científico, orientado a la solución de los problemas de la sociedad y de su mismo entorno académico.

Por lo anterior, la Universidad se constituye en la “Comunidad académica” que asume su proyecto de vida, su Ethos –su teoría de Ser–, alrededor del conocimiento científico que encuentra cuando genera procesos serios de investigación en su colectivo, como un espíritu profesional que no debe ser restringido, ni avivado por el incentivo económico, sino, por el contrario, reconstruido a diario por el interminable sentido del asombro, por el inconformismo teórico, por la incredulidad frente a la verdad, por el gusto de referirse a la comunidad con argumento, mas no con suposiciones.

En la Universidad, los docentes deben permanecer en un constante compromiso académico-investigativo, debe cumplir, por lo menos, cuatro funciones esenciales dentro la cuales están:

1. Crear conocimiento científico.
2. Recrear el conocimiento existente.
3. Formar a sus sucesores.

Confrontemos ahora este marco ideal del papel asignado a la Universidad, con la situación actual de la misma en Colombia, en el sentido de que todas las Instituciones de Educación Superior (IES) deben estar comprometidas con un cambio organizado, que responda a las necesidades de los estudiantes, de las comunidades y del conocimiento.

Según el “Seminario Internacional sobre Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación” (que tuvo lugar los días 14 y 15 de abril, del año 2008, en Bogotá y en donde se dilucidaron las condiciones actuales de la Ciencia y la Tecnología en las universidades nacionales), las IES no cumplen con los estándares latinoamericanos expuestos por países como Brasil y Chile, en donde por la existencia de un Ministerio de Ciencia y Tecnología se ofrecen y se ejecutan, de mejor manera, los recursos para el fomento de la investigación.

Otro de los aspectos relevantes en este seminario de Políticas, giró en torno de la profesionalización que están teniendo los formadores de profesionales en nuestro país, es decir, los docentes investigadores, ya que existe una política nacional para formar Doctores en los diferentes campos disciplinares de la educación nacional. Pero asaltan algunas preguntas, como por ejemplo: ¿cuántos profesionales en el campo de la investigación están preparados para ser doctores?, ¿cuántos cuentan con los recursos para ingresar a un doctorado?, ¿cuántos están en búsqueda de un doctorado que complemente su formación profesional?, ¿hasta dónde los profesionales, que son docentes en las universidades nacionales, desean ser doctores? Quizá, cuando logremos responder algunos de estos interrogantes podamos entrar a reformular el concepto que tienen las universidades en Colombia, acerca de formar doctores simplemente porque sí,

alejado de una necesidad marcada por perfeccionar el conocimiento, mejorar las teorías, perfeccionar las prácticas, superar las expectativas de los docentes en las instituciones de educación superior.

Desde el punto de vista cualitativo, resaltan profundas fallas, según las cuales, los responsables de la calidad educativa podemos evaluar la calidad de los programas que se ofrecen en las IES y evidenciar o aproximarnos a la realidad de un quehacer docente consentido para la comunidad y para la academia.

Algunos de los aspectos que enunciaré a continuación están ligados con el constante ejercicio de la evaluación docente, que debe hacer cada uno de agentes comprometidos con la educación en Colombia, sí, señor lector, usted podrá evaluar cuál ha sido su constante compromiso con la educación que día a día ejerce en el templo de conocimiento en el que trabaja, uno, para ser profesional y, dos, para formar profesionales.

Iniciaré por preguntar ¿cuál ha sido su concurrencia a los distintos cursos de capacitación docente organizada por su institución (IES)?, seguramente, todos siempre recordamos el último, pero ¿no es un compromiso constante, interminable, dinámico el de la educación y la formación?, ¿acaso no es esa la premisa de todo docente frente a

sus pupilos en el aula? Entonces si la capacitación es constante y siente que cada especialización, diplomado, maestría o curso es la puerta a muchas puertas, no tiene de qué preocuparse frente al compromiso con el conocimiento, pero si usted no frecuenta los cursos organizados para capacitarlo, es como encontrar el camino perfecto al naufragio profesional.

De igual manera, podemos entrar a evaluar el desempeño de docentes que figuran como eminencias del saber, aquellos que nunca asisten a los cursos programados por las instituciones, respaldados en su interminable lista de títulos profesionales, pero que más parecen unos indigentes del saber, ya que lo único que hacen es taparse con todos sus cartones, evitando una evaluación de su desempeño pedagógico, porque a la larga, este es uno de los fines de las capacitaciones, permitir que el docente se haga su propia evaluación.

Ahora bien, el anterior es un elemento primordial de cada docente, pedagogo, de cada profesor, sin embargo, es ineludible otra partícula fundante en la cotidianidad del enseñante. La alusión se refiere a la dedicación que el docente le dedica al trabajo académico, es decir, a preparar la clase, a consultar las lecturas que direccionan sus asignaturas, ya que no se concibe la existencia de docentes que confíen en su habilidad retórica y espontaneísta en una Institución de Educación Superior, seguramente, este no sea su caso, estimado maestro, porque su

compromiso es permanente, se supone que al hablar del adeudo con la investigación, usted está tan compenetrado como con las publicaciones de la misma, seguramente, en otra oportunidad abordemos a fondo esta característica esencial del maestro universitario.

Alrededor de este tipo de –le llamaré así– “patologías de la pedagogía”, como son los anteriormente enunciados –la responsabilidad con la investigación, la formación y el compromiso de los docentes con la autoformación– nos encontramos con la profusa necesidad de chequear documentos que permitan permear la mirada crítica del enseñante y asientan una intervención benéfica en su quehacer profesional.

Como se enumeró en los primeros apartados, iniciaré comprometiéndolo esos rigores que todos los docentes debemos encarnar en nuestra profesión, no como una habilidad remunerada, sino, por el contrario, como un compromiso perenne con un juramento profesional que todos hicimos a la hora de graduarnos.

Iniciaré haciendo un corto análisis alrededor del **Crear conocimiento científico**, entendido como el saber consciente, que concebimos su finalidad y, también fundamentado, es decir, que somos capaces de comunicar y discutir alrededor de este conocimiento. Su etimología corresponde al término griego "episteme" y se distingue así del

conocimiento común, vulgar o "doxa" que es simplemente recordado y que no podemos someter a la crítica.

Actualmente, en las Instituciones de Educación Superior, consideramos que el **conocimiento científico** es un proceso ágil, dinámico, como oposición a la filosofía tradicional, que lo concebía como algo estático, por mencionar algunos referentes el idealismo cartesiano o las categorías a priori de Kant. En ese sentido, podemos anunciar que hoy día la ciencia se caracteriza, no por la ambición de descubrir un saber verdadero y exclusivo, sino por dimensionar una verdad momentánea, inherente a una realidad social, comprometida con el bien común, como cuando afirma Popper (1985:68) que *"La ciencia debe conseguir estructurar sistemáticamente los conocimientos en función de unos principios generales que sirven de explicación y poseen a aquéllos, dando una coherencia general y claridad inexistente anteriormente"*

Así, los docentes debemos encontrar una relación directa de las posibles verdades que encontramos en libros e Internet, para asociarlas con nuestros estudiantes, para que el conocimiento tome vida, se mueva con la aceptación de los diferentes postulados de los aprehendientes y no únicamente con lo que el maestro anuncia.

De ese modo, el conocimiento se crea cuando se acepta un razonamiento diferente al que el maestro tiene, aunque provenga de un estudiante, de

un par, de un agente cualquiera, pero que se soporte en argumentos fuertes y no deleznable, ya que estos segundos, son los que promueven el enroque del conocimiento y torpedean el avance crítico y propositivo del mismo.

Pero ¿qué debe hacerse con ese conocimiento que ya se ha aceptado? podrá preguntar usted profesor. Sí, en efecto, ese saber no se puede dormir en su haber docente, simplemente; también, es necesario llevarlo a una realidad tangible y comprobable, como lo es la escritura de su evidencia, de su verdad momentánea.

Es sabido que dentro de los requerimientos de cada docente, está el de fomentar un espíritu crítico frente a los conocimientos que día a día le llegan. En ese sentido, es preciso cuestionar hasta donde usted, señor docente, está reconstruyendo el conocimiento que lo permea, como una realimentación del mismo saber y cómo ese influye en la didáctica de su asignatura.

Otro de los aspectos que deben ser tenidos en cuenta a la hora de repensar la academia, como docentes es el de **Recrear el conocimiento existente**, en el sentido de que los agentes que están comprometidos con el conocimiento, con la docencia, con la investigación, también deben mantener un compromiso constante e ineludible con la responsabilidad social. Así será muy fácil encontrar el entramado que llevan los acuerdos teóricos en las instituciones de educación con el recrear

un conocimiento, ya que él toma cuerpo, exactamente, cuando se forma una pronunciada inclinación por solucionar problemáticas y resolver necesidades en la sociedad en que está inscrita la institución.

Bastaría con dar una somera ojeada a la historia filosófica, para darnos cuenta de que la preocupación por la educación de los jóvenes está centrada en el acontecer social, en vincularlos con ese contrato social del cual todos somos uno, de ahí que sea parte de los fines de la educación. En Colombia estamos atravesando por un momento de enajenación cultural, debido que, los responsables de cuestionarse la realidad, están preocupados por la conformidad de lo fácil, del menor esfuerzo. Sí, los estudiantes son quienes deben encontrar en los procesos académicos respuestas a los inconformismos sociales; pero será de gran valor preguntar: ¿los docentes estamos generando esa relación en nuestros procesos académico? O por el contrario, estamos empeñados en que nos respondan al pie de la letra lo que nosotros planteamos, o quizá, que nunca nos lleven la contraria.

Ahora bien, hasta aquí ya se ha señalado la importancia de formar al estudiante en el conocimiento y lo que esto implica, pero hay que hacer salvedad de que, además, el maestro tiene la inherente y humana labor de educar en la virtud, de **Formar a sus sucesores**; como lo diría Aristóteles, para hacer hombres más

justos. Es en este sentido, como se puede entender que el maestro se convierta en un trabajador de la cultura, siendo adalid, portador de un fuerte componente axiológico, que su labor trascienda más allá de su propia existencia.

De acuerdo con lo anterior, no se puede entender que al estudiante se le forme sólo en el saber disciplinar (derecho, matemática, ingeniería...etc.) sino además, hay que rescatar la importancia de los valores como pilares de convivencia. ¿Pero como lograrlo? La respuesta no se encuentra en cartillas, talleres de convivencia, ni en nada que se le parezca. La contestación está en nosotros como ejemplo, pues en palabras del Maestro Agustín Nieto Caballero, "la sociedad será, lo que sean sus maestros". Es aquí donde cobran importancia los valores que enmarcan la noble función del maestro; tales como: el respeto por su entorno, por sus colegas, por sus aprendientes... La justicia, con las vicisitudes de su diario quehacer... La responsabilidad, en cuanto la forma de manejar su saber disciplinar... La paciencia, siendo atinente a lo planteado por Tomas Kunh "Ni los problemas, ni los enigmas ceden ante los primeros ataques"... se podrían seguir enumerando muchos más... pero los mencionados anteriormente son sólo una excusa para mostrar, que nosotros como docentes no podemos exigir cosas a los estudiantes, que no ponemos en práctica. Aplicable en este sentido es el refrán "una cosa es la que se piensa, otra la que se dice y otra la que se hace".

A manera de cierre, afirmaré que el maestro es ejemplo y, como tal, él es el directo responsable de llevar una vida ética; entendida esta, como el establecer unos mínimos consensos sobre la convivencia, la tolerancia mutua, el respeto a la diferencia, la búsqueda del bienestar, el libre desarrollo de la personalidad y el pluralismo cultural.

La docencia así, podrá ser entendida como una práctica sobre sí misma y sobre los demás, como la búsqueda del bien vivir, por eso exige una ontología de

nuestro propio presente, que nos lleve a preguntarnos cómo es que hemos llegado a ser lo que somos en lo individual y en lo social; a construir un espejo que permita mirarnos hacia adentro, hacia afuera, como país, como sujetos, para identificar desde allí, nuestras debilidades y fortalezas, que nos movilicen a la superación, mostrando nuevos despertares que posibiliten una universidad social y una sociedad pluriversal.

## BIBLIOGRAFÍA

BÜHLER, Karl. Teoría del lenguaje. Alianza. Madrid. 1936.

GEYMONAT, Ludovico. El Pensamiento Científico. Udeba. Buenos Aires. Argentina. 1988.

Aristóteles. Ética a Nicómaco. Libro 1. Cáp. 13. Obras Completas. Aguilar. 1973.

LONDOÑO, Carlos A. Ética del goce y la educación en la neomodernidad. En: Revista Cuestiones de Filosofía. N° 3-4. 2002. Escuela de Filosofía. UPTC. Tunja.

PALACIOS, Jesús. La cuestión escolar. Tecnos. México. 1989.

PIAGET, Jean. El criterio moral en el niño. Fontanela. Barcelona. 1977.

STENHOUSE, L. La Investigación como base de la enseñanza. Morata. Madrid. 1996.

TAMAYO V. Alfonso. Tendencias de la pedagogía en Colombia. En Acción Pedagógica. N° 30-31 UPTC.-Tunja.- 2003

ZULUAGA, Olga L. Educación y Pedagogía. En Revista Educación y Cultura. N° 14. FECODE. Marzo. 1988.